

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA DE FECHA 25 DE AGOSTO DE 2017.



Siendo las 13:00 horas del día 25 de agosto de 2017 en la Sala de Reuniones de Presidencia de la Universidad Nacional de Frontera – Edificio del Rectorado, previo acuerdo verbal; se reunieron los miembros de la Comisión Organizadora quienes firman la lista de asistencia que forma parte integrante de la presente acta:

- Dr. Carlos Joaquín Larrea Venegas, Presidente de la Comisión Organizadora;
- Dr. César Leonardo Haro Díaz, Vicepresidente Académico;
- Dr. Edmundo G. Moreno Terrazas, Vicepresidente de Investigación



CITACIÓN.-

Tratándose de una sesión extraordinaria, los miembros de la Comisión Organizadora acuerdan por unanimidad llevar a cabo la presente sesión, para lo cual ya tienen previo conocimiento de la agenda. (TUO de la Ley N° 27444, art. 107.3)

PRESIDENCIA Y SECRETARIA.-

En la presente sesión participa como Presidente el Dr. Carlos Joaquín Larrea Venegas, Presidente de la Comisión Organizadora, desempeñándose como secretaria de la sesión la Abg. Joyce del Pilar Varillas Cruz, Secretaria General.



QUORUM.-

Se cuenta con la presencia o representación, de los miembros de la Comisión Organizadora de la UNF: Dr. Carlos J. Larrea Venegas, Dr. César L. Haro Díaz y Dr. Edmundo G. Moreno Terrazas, una vez verificado el quórum reglamentario (presencia de los 03 miembros) se declara válidamente instalada la presente sesión.

AGENDA.-

1. **PROVEIDO N° 1534-2017-UNF-CO-P:** Oficio N° 559-2017-UNF-OGPP: Revisión de Presupuesto Reestructurado del CEPRE – REGULAR – 2017.

ORDEN DEL DÍA.-

1. **Respecto del único punto de la agenda referido al PROVEIDO N° 1534-2017-UNF-CO-P:** Oficio N° 559-2017-UNF-OGPP: Revisión de Presupuesto Reestructurado del CEPRE – REGULAR – 2017.

En este acto se procede a dar lectura del Oficio N° 559-2017-UNF-OGPP, cuyo asunto es: Revisión de Presupuesto Reestructurado del CEPRE – REGULAR – 2017; después de lo cual los miembros de la Comisión Organizadora acordaron lo siguiente:

ACUERDOS

Primero.- Por unanimidad se acuerda Aprobar el Plan Operativo del CEPREUNF REGULAR 2017-II con su respectivo presupuesto.

Segundo.- Por unanimidad se acuerda Autorizar a la Jefa de la Oficina General de Planificación y Presupuesto efectuar las modificaciones presupuestarias pertinentes, dentro de la Sección Funcional 0028 Enseñanza Práctica y Producción por los importes negativos de las partidas detalladas en Oficio N° 559-2017-UNF-OGPP según el siguiente cuadro:



Partidas de Gasto	Monto en S/	Cobertura	Diferencia
2.3.2.1.2.99 Otros Gastos	17,324.00	13,412.00	-3,912.00
2.3.2.2.4.1 Servicios de Publicidad	875.00	875.00	-
2.3.2.2.4.4 Servicios de Impresiones Encuadernación y Empastado	2,940.00	2,940.00	-
2.3.2.7.11.99 Servicios Diversos	5,110.00	160.00	-4,950.00
TOTAL	26,249.00	17,387.00	-8,862.00

Tercero.- Por unanimidad se acuerda Disponer que los miembros de la comisión a cargo del CEPREUNF REGULAR 2017-II garanticen que el saldo financiero que resulte, no será menor al 10% de lo captado en dicha actividad.


Cuarto.- Por unanimidad se acuerda Autorizar a la Oficina General de Administración la ejecución de los gastos que implique el desarrollo de las actividades del CEPREUNF REGULAR 2017-II, de acuerdo a los procedimientos y normas vigentes respectivas.

Habiendo agotado los puntos de la agenda y con la revisión correspondiente por parte de los miembros de la Comisión Organizadora, Dr. Carlos Joaquín Larrea Venegas - Presidente de la Comisión Organizadora, Dr. César Leonardo Haro Díaz - Vicepresidente Académico y Dr. Edmundo Gerardo Moreno Terrazas, quienes participaron de la sesión Extraordinaria de fecha 25 de agosto de 2017 se aprobó por unanimidad la presente Acta.

No habiendo otro punto que tratar, se dio por concluida la presente sesión, a las 13:30 horas del mismo día, mes y año.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA
SULLANA
Dr. Carlos J. Larrea Venegas
COMISION ORGANIZADORA
PRESIDENTE



UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA
SULLANA
Dr. César Leonardo Haro Díaz
COMISION ORGANIZADORA
VICEPRESIDENTE ACADÉMICO



UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA
SULLANA
Dr. Edmundo G. Moreno Terrazas
COMISION ORGANIZADORA
VICEPRESIDENTE DE INVESTIGACION